

como mas conveniente á su qualidad de Padré común de los fieles, mostrarse neutral para con los dos Príncipes; por lo que se trataba igualmente en Roma á los ministros de Estanislao que á los de Augusto, y lo que se negaba á unos negábase tambien á otros. En prueba de ello habiendo vacado en Polonia un pingüe canonicato, presentáronse á la audiencia del Papa el conde Lagnasco, embajador de Augusto, y el conde de Saliski, embajador de Estanislao, pidiendo cada uno por parte de su amo la colacion de aquel beneficio; y ambos recibieron la misma contestacion, á saber, que su Santidad no podia disponer de aquel canonicato ni de cualquiera otro beneficio que vacase mientras no terminasen las turbulencias del reino.

36. Batidos los estanislaiistas en varios encuentros por las tropas sajonas y rusas, reconciliado con Augusto el mismo conde Potocki, palatino de Kiovia, destruidos ó confiscados los bienes de los partidarios de Estanislao, y reducido todo el reino á un estado de miseria consiguiente á los furors de una guerra civil, solo el arzobispo primado, á pesar de hallarse prisionero de los rusos y custodiado con todo rigor, perseveraba constante en su resolucion de seguir los destinos de Estanislao. Pero cuando le notificó el conde Lascy que iba á ser trasportado de Torhn á Ucrania, el prelado, considerando los peligros de aquel viage en el rigor de la estacion, escribió una carta á la Czarina, en la que despues de atribuir con un acto de la humildad mas cristiana y egemplar todos los males que padecia y los que le amenazaban á sus propios pecados y defectos,

despues de escusar con admirable caridad la conducta de sus enemigos, así polacos como extranjeros, y de echarse á sí mismo la culpa del odio que le profesaban, justifica plenamente todos sus actos, tanto los que hizo como regente durante el interregno para el buen régimen y tranquilidad de la nacion y para conservar la paz y amistad con las potencias vecinas, como los pertenecientes á la eleccion del Rey Estanislao y á todas sus consecuencias. No solamente apoya su justificacion en la libertad propia de todo polaco, sino principalmente en el juramento que habia prestado la mayoría del senado para escluir del trono á todo extranjero; en el horror que le causaba la sola idea de un perjurio tan contrario á los preceptos del Señor, y que tan deshonroso hubiera sido á sus canas y á su elevada dignidad; y por fin, en su grande desinterés, por el que pudiendo como primado procurar la corona para alguno de los Príncipes de su familia, habia preferido el bien de la pátria á todos los respetos de la carne y de la sangre. Concluye finalmente suponiendo que no procedia de S. M. I. la orden de su prision, ni mucho menos la de destierro que le notificara poco antes el conde Lascy; y asegura al mismo tiempo á la Czarina, que dó quiera que se halle la manifestará siempre su natural inclinacion á complacerla en todo aquello que no pueda perjudicar á su amada pátria, cuyo amor, dice, debe ser para todo hombre honrado el lazo mas estrecho é indisoluble.

Prometiase el primado que esta carta induciria á la Emperatriz á mudar la orden de su traslacion á Ucrania; pero vió por el contrario que la ratificaba y confirmaba

de nuevo. Asegurado el gabinete de San Petersbourgo de que el prelado queria permanccer firme en sus primeros juramentos, ordenó al conde de Munich que lo hiciese trasportar cuanto antes con buena escolta al lugar destinado para su destierro. A esta noticia sus parientes y amigos y sobre todo su hermano el palatino de Kiovia, hicieron los últimos esfuerzos para atraerle y persuadirle que mudase de opinión; mas todas sus insinuaciones y súplicas quedaban sin efecto, mostrándose siempre el arzobispo inalterable en sus propósitos y alegando que no podia en manera alguna faltar á su juramento. Finalmente, despues de la mas noble resistencia, considerándola ya inútil para lo sucesivo, cedió á la fuerza de las circunstancias creyéndose absuelto de un juramento que no podia sostener, y reconoció al Rey Augusto.

El oficial ruso que mandaba la guardia del prelado, comunicó inmediatamente esta noticia á Varsovia, y recibió orden de darle entera libertad, y de acompañarle al castillo de Lowitz, lugar de su ordinaria residencia, donde encontró á muchos grandes de la nacion que le esperaban. Despues de un breve descanso, escribió el primado al Rey Augusto dándole gracias por su libertad, y asegurándole el celo con que estaba resuelto á servirle. De Lowitz pasó á Varsovia, donde le esperaba el Rey Augusto, y presentóse en la audiencia de este Príncipe acompañado de un gran número de prelados y gentiles-hombres, penetrando en su carroza hasta el recinto interior de palacio, lo que solo era permitido á las personas reales. Recibido con todos los honores de etiqueta y con las demostraciones mas espresivas de veneracion,

habló el arzobispo al Rey dirigiéndole el siguiente discurso: „El poder y la prudencia de los hombres se oponen en vano, Señor, á la voluntad y á los decretos de Dios por quien reinan los Reyes. Adoro, pues, la divina voluntad, y me someto reconociendo á vuestra Magestad por mi verdadero y legítimo Señor. Aunque hasta de ahora habia diferido cumplir este deber sagrado por causas á mi parecer legítimas, al presente rindo el homenaje mas sincero á mi Soberano. Espero que á imitacion de vuestro glorioso padre nuestro augusto Rey, no dejará vuestra Magestad de amar y procurar el bien de la pátria conservando todos sus derechos y privilegios. Aunque avanzado en edad y hallándose deteriorada mi salud por mi larga prision, no dejaré de cumplir con un corazon sincero el resto de mis dias en el servicio de mi Príncipe y para el bien de mi pátria. Suplico á vuestra Magestad se digne consolar á sus pueblos, y conceder su favor á los que todavía permanecen adictos al partido contrario lo mismo que á los sometidos, para que con la gracia del Omnipotente se reunan todos en unos mismos sentimientos. Por mi parte no dejaré de dirigir al cielo los votos mas ardientes por la prosperidad de vuestra Magestad, y á fin de que goce un reinado largo y feliz.” Agradeció el Rey Augusto el cumplimiento del primado, y manifestando una alegría extraordinaria le respondió: „Señor primado, estoy contentísimo de veros libre, y ha sido un verdadero placer para mi corazon poderos procurar esta libertad. Vivid persuadido de que cumpliré exactamente el deber en que me hallo de conservar los derechos, los privilegios y la

libertad de la nacion. Nada omitiré de cuanto pueda contribuir á restablecer la páz y la union en el reino y hacer felices á mis pueblos; y espero, señor primado, que me ayudeis á conseguirlo con vuestros consejos. Por lo demás, estad seguro de mi afecto y particular veneracion."

Principió efectivamente desde entonces el arzobispo primado á intervenir en todas las conferencias de la córte sobre los negocios del reino; y para manifestar la sinceridad de su reconciliacion con Augusto, espidió cartas circulares á los palatinados y distritos de la nacion, exhortando á todos á seguir su egemplo. Escribió tambien al Papa esponiéndole las razones que le habian movido á someterse, y suplicando á su Santidad que reconociese á Augusto por legítimo Rey de Polonia.

37. Volvió poco á poco á restablecerse la páz y el buen órden en Polonia: Augusto reinó sobre el trono de su padre, amado de su nacion y respetado de los estrangeros. Su rival Estanislao Leckziniki, perdida ya toda esperanza, salió de Koenisberg y se dirigió á Francia con el mas riguroso incógnito para evitar la molestia de un vano ceremonial. Augusto le remitió sus pasaportes, mandando á todos los gobernadores de las plazas por donde debia pasar aquel Príncipe, que le recibiesen con los honores debidos á un Rey. De este modo llegó Estanislao á Versailles, reuniéndose otra vez á su yerno el Rey Cristianísimo; y en la páz concluida en Viena el día 3 de Octubre de 1735, quedó resuelto que Estanislao renunciaria por segunda vez la corona de Polonia á favor de Augusto III, pero que conservaria el título de

Rey y tomaria posesion de los ducados de Bar y Lorena, cuya propiedad, despues de su muerte, perteneceria á la Francia. La acta de la renuncia, suscrita por el mismo Estanislao y publicada en Koenisberg, demuestra los nobles y cristianos sentimientos de aquel Príncipe, y la grandeza de alma con que se despojó de todos sus derechos: egemplo admirable en un Rey que se habia visto colocado en uno de los primeros tronos de Europa, y que podia aun prometerse la reconquista de aquel reino por el gran número de sus partidarios y por las armas y poder de Francia!

38. Otro acontecimiento no menos singular, aunque muy diferente que la eleccion y renuncia de Estanislao Leckzinski, llamó en este tiempo la atencion de toda la Europa hácia un fantasma de Rey que pretendió alzar un nuevo trono sin otra fuerza y sin mas virtudes que sus intrigas y la mentida magestad de su exterior. Vimos en el libro precedente la diversa fortuna que esperiméntó Córcega en su revolucion y en su temerario proyecto de separarse de la república de Génova y constituirse en nacion independiente. No obstante, pues, los triunfos de la república y la consiguiente sumision á que se vieron obligados á someterse los corsos, no cesaron éstos de tramar nuevos planes para reorganizar su revolucion; de suerte que hicieron perder á Génova la esperanza de poderlos reducir á la union y perfecta obediencia, y estinguióse de todo punto esta esperanza por un suceso que apenas tiene semejante en la historia de ningun país. En la primavera de 1736 desembarcó en Aleria en la costa oriental de Córcega, un hombre desconocido que

habia arribado en un barco inglés procedente de Tunez, llevando consigo diez pequeños cañones de bronce con algunas otras municiones y petrechos de guerra. Era este sugeto bien formado, de cerca de cuarenta años de edad, muy afable y cortés, hablaba diferentes idiomas, y se presentaba vestido de púrpura al estilo oriental. Recibiónle los sublevados con mil aclamaciones, apellidábanle llenos de gozo su libertador, y corrían en tropel de todas las partes de la isla los pueblos á presentarle homenaje conduciéndole gentes y caballos. Animados por la presencia de este gefe estravagante, se apoderaron los rebeldes del puerto viejo para poder recibir los refuerzos que él mismo les prometia sin cesar. Dábase los títulos de grande de España, de lord de Inglaterra, de mariscal de Francia, de baron del sacro romano imperio, caballero del toison de oro y Principe del solio romano.

Habia usurpado todos estos títulos aquel aventurero segun los diferentes lugares en que habia vivido, siempre vago y errante en el mundo. Pero su verdadera condición é historia es la siguiente: llamábase Teodoro Antonio, baron de Newoff, su padre era un gentil-hombre del condado de la Marka en los estados de Prusia, que habiendo pasado al servicio de Francia, llegó á ser comandante de un fuerte dependiente de Metz, donde nació Teodoro, quien despues de la muerte de su padre entró á servir de page en la córte de Versailles. Mas adelante fue nombrado teniente en el regimiento de Alsacia; pero no contento con aquel empleo, se retiró cerca del baron de Gortz, célebre ministro y favorito de

Cárlos XII de Suecia. Enviado despues secretamente por su protector á España, supo Newoff grangearse la estimacion del cardenal Alberoni, que lo tomó bajo su proteccion despues de la muerte de Gortz, y le promovió hasta el grado de coronel, añadiendo á su sueldo una gruesa suma ó pension anual. A la caida de Alberoni se acogió Teodoro á la proteccion del baron de Riperdá, por cuyo consejo casó con la señorita Kilmancek, favorita de la Reina Isabel; pero arrepentido luego de este matrimonio, tomó un dia secretamente todas las joyas de su muger y huyó á Francia, donde estrechó amistad con el famoso Laws que le proporcionó los medios de aumentar su fortuna. Arruinado despues como otros muchos de los que formaban la compañía del Misisipi, salió de Paris, retiróse á Inglaterra y por último á Holanda, donde permaneció mucho tiempo especialmente en Amsterdam.

Recibido este hombre singular en Córcega, hizo distribuir entre aquellos isleños gran cantidad de fusiles, nombró muchos oficiales exagerando los grandes refuerzos de buques y tropas que tendria en breve á su disposicion. Hacia la mitad de Abril se reunió en Ali-giana una asamblea general en la que fue elegido y proclamado unánimemente Rey de Córcega, despues de haber aceptado y suscrito una capitulacion ó pacto dividido en diez y ocho capítulos que se le presentó á nombre de los miembros de la asamblea. Recibió luego el solemne juramento de fidelidad, y elevado sobre un gran trono á vista de todos sus nuevos súbditos, fue coronado al uso de los tiempos antiguos. Algunos dias

despues de su coronacion, habiéndose apoderado de una pequeña plaza que permanecia aun en poder de los genoveses, encaminóse Teodoro hácia Bastía, capital de la isla, é intimó al comisionado de la república que le concedia diez dias de tiempo para salir libremente; y no entregándole la ciudad en este término, la acometeria con todas sus fuerzas. Mas habiéndole respondido el comandante que no podia ceder á los rebeldes la plaza que confirió el senado á su fidelidad, y que estaba resuelto á defenderla hasta el último extremo, promulgó Teodoro en su campamento el siguiente aviso, del que arrojó gran número de copias dentro de la misma ciudad: „Nos Teodoro I, Rey de Córcega. La actual situación de este reino y la firme resolución que hemos tomado de arrojar de él á los enemigos de la pátria, y principalmente á los genoveses que han sido siempre sus tiranos, no nos permiten mirar con indiferencia los intereses y el bien de los ciudadanos y del pueblo oprimido de Bastía: y aunque hasta ahora no hayan podido dar públicas muestras de su amor y celo para con nuestra pátria, no estamos sin embargo menos persuadidos de su buena voluntad y del sentimiento que sufren por no haber podido concurrir con sus compatriotas á recobrar la comun libertad. Queriendo, pues, hacerles gustar los efectos de nuestra benevolencia, hemos determinado avisarles por las presentes para que á la llegada de nuestro egército á las cercanias de su ciudad, se nos presenten sin demora alguna, asegurándoles que serán bien recibidos y que les trataremos como buenos patriotas y súbditos fieles. Pero si, lo que Dios no permita, fuesen

tan desaconsejados que obrasen y procediesen contra nuestras paternales intenciones, protestamos que nos obligarán contra nuestra voluntad á revolver contra ellos toda la fuerza de nuestras armas, y á hacerles experimentar todos los horrores y males de la guerra, resolviendo para en tal caso no dar cuartel á ninguno de los que difieran someterse á Nos, hasta el arribo de nuestra armada, en cuyo momento sabremos forzarles á rendirse á discrecion sin que esperen conseguir entonces indulgencia alguna, ni para sus bienes ni aun para sus vidas.”

Maravillados los genoveses por la estravagancia de ver intruso en el dominio de la isla, sujeta á su jurisdiccion tan de antiguo, un hombre desconocido cuyo nombre se ignoraba, no cesaban de desacreditarle pintándole con los mas negros colores. Tuviéronse diferentes consejos en Génova; mandó el senado que se dirigiesen todas las galeras de la república á Bastía; envió todos los refuerzos posibles á las plazas bloqueadas por los rebeldes, y pidió encarecidamente al Emperador su intervencion y el auxilio de su egército. Informada despues la república de las cualidades del sugeto que se habia introducido en Córcega con ánimo de dominarla y de apartar á los súbditos de la adhesion debida á su señor natural, despues de haber dado cuenta á toda Europa con un manifiesto del senado de la verdadera condicion y de todas las intrigas de aquel aventurero, le declaró seductor de los pueblos, perturbador de la pública tranquilidad, reo de alta traicion y de lesa magestad, y como tal incurso en todas las penas prescritas por las

leyes de la república: prohibió asimismo á todos tener relacion ó comercio con él, y declaró sujetos á las mismas penas, como reos de lesa magestad y perturbadores de la quietud pública, á todos los que le prestasen su auxilio ó asistencia, ó que siguiesen su partido aumentando así la sedicion.

39. El Rey Teodoro, que habia condecorado á los principales de la isla con nuevos título de conde y marqués; que habia creado entre éstos un generalísimo, un secretario de estado, un gran canciller y varios presidentes y gobernadores; que habia promulgado muchísimas leyes para la buena policia de la isla y para la recta administracion de justicia; que en las acciones de guerra mandaba él mismo en persona sus egércitos rodeado de una brillante guardia de soldados escogidos; que tenia siempre abierto su gabinete y preparada su mesa para todos á fin de atraerse mas y mas el amor del pueblo; que habia hecho recoger en toda la isla todas las piezas de metal que no eran de primera necesidad para acuñar moneda con la inscripcion por una parte de *Theodorus Rex* y por la otra *Rego pro bono publico*, repentinamente, soprestado de ir á solicitar los socorros que decia debian llegarle, tomó consigo á cuatro de sus confidentes, partió de Córcega seis meses despues de haberse apoderado de ella, y disfrazado de abate pasó en un buque francés á Liorna. Pero antes de partir dejó una declaracion, en la que suponía que su marcha no era una fuga, sino que salia del reino con el consentimiento de los principales miembros de la nacion para solicitar en el continente los socorros de que necesitaba para

arrojar á los genoveses de las plazas fuertes, y porque temia que le engañasen sus comisionados, tanto mas cuanto no podia asignar la causa de retardarse tanto tiempo el socorro prometido. Informados los genoveses de la salida de Teodoro de Córcega y de su arribo á Liorna, divulgaron que no pudiendo sostenerse en su pretendido tronó y viendo disminuirse de dia en dia la confianza que habian puesto en él los rebeldes, habia resuelto huir de la isla para no ser víctima del general resentimiento cuando llegasen á conocer sus supuestos vasallos cuanto les habia engañado; y por esto, añadian, partió imprevisamente de noche con muy corta comitiva, y desesperado marcha al presente de Liorna á Nápoles solicitando entrar al servicio de aquel Soberano para poder subsistir. A más de estas y semejantes voces que esparcieron los genoveses para desacreditar á Teodoro, ofrecieron públicamente dos mil escudos de oro á cualquiera que lo entregase muerto ó vivo en manos de la justicia de la república.

40. Apenas habia salido Teodoro de su palacio y de la isla de Córcega, se esparció la voz de que se le habia visto en diferentes ciudades: quien afirmaba haberle encontrado en Nápoles, otro en Roma y otros en Venecia. Dijo tambien que habiendo ido á París, habia sido deserrado por una orden espresa de Luis XV, y tomado la ruta de Calais para pasar á Inglaterra. Pero lo cierto es que Teodoro se encaminó á Holanda, y que establecido en Amsterdam fue aprisionado por deudas á instancia de sus acreedores, en cuyo acto de nada le sirvió su título de Rey para libertarle de la prision; mas